



Nuestra forma de trabajar por Alcorisa no es lanzar proclamas demagógicas, sino plantear soluciones plausibles a los problemas sobre los que se puede actuar desde un Ayuntamiento e intentar generar las condiciones más propicias para que, tanto la ciudadanía como agentes externos, puedan ayudarnos a mitigar el principal problema que tenemos en Alcorisa: la pérdida de población. Nuestro programa tiene propuestas con efectos a corto, a medio y a largo plazo, porque tenemos un proyecto para Alcorisa y no miramos solamente a las próximas elecciones, sino a las próximas generaciones. Se articula en torno a la Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación del Gobierno de Aragón.



CONSTRUIMOS Alcorisa, contigo





PROGRAMA ELECTORAL DE ALCORISA 2019



ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MERCADO LABORAL

- Apuesta por la bioeconomía (agricultura, ganadería y artesanía agroalimentaria): modificar el Plan General de Ordenación Urbana para la implantación de nuevas explotaciones ganaderas; articular un sistema de información que permita a las personas propietarias de tierras la venta o la cesión de la gestión de las mismas a terceras en régimen de arrendamiento; campañas de formación y educación a los agentes productivos en materia de bioeconomía, y hacia las personas consumidoras en buenas prácticas; fomento de la práctica del compostaje; construcción de una balsa lateral en el Río Alchoza.
- I+D+i: coordinar la relación del sector empresarial con centros e investigación pública para aportar valor añadido a las actividades económicas.
- Empresa 4.0: apoyo a la creación de startups desde el nuevo espacio de coworking, así como al establecimiento de relaciones con la industria tradicional, con coordinación pública; celebración de encuentros y congresos, así como actividades de formación continua para las personas **trabajadoras** de emp**resas** locales.
- Turismo: apostar por la desestacionalización del turismo, como sector vertebrador de p**arte de la eco**nomía local, en el especial por el turismo agroalimentario; creación de una vía verde por el término municipal; potenciar a Alcorisa como localidad organizadora de congresos y eventos, en coordinación con las asociaciones y empresas locales.
- Potenciar los cauces de participación de personas autónomas y empresas en las comisiones de Gobierno del Ayuntamiento que les afecten.
- Instalación de un sistema de vigilancia para comercios e industrias.



VIVIENDA

- Modificación del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) para aumentar el suelo edificable y abaratar así el precio y acceso
- Plan de fomento público del alquiler a menores de 35 años.
- Plan de fomento público de adaptación de viviendas a personas con discapacidad y de la tercera edad.
- Plan de fomento público de eficiencia energética de las viviendas.



EDUCACIÓN

- Potenciación de la educación (reglada y no reglada) y de la realización de actividades culturales para jóvenes y personas adultas, como medida impulsora del conocimiento en fases posteriores a la educación obligatoria.
- Programa local de becas universitarias.
- Promover un Curso de Verano de la Universidad de Teruel.
- Apoyo al estudiantado local mediante becas y prácticas en las administraciones locales.
- Ampliación de la oferta de la sección de la Escuela Oficial de Idiomas.



MOVILIDAD

- Reorganización del tráfico.
- Promover la disminución del uso del transporte privado.
- Rebajas del Impuesto de Tracción Mecánica a coches con tarjeta ECO o emisiones cero.
- Jornadas de seguridad vial y movilidad ciudadana.



ESCENARIO VITAL Y PATRIMONIO TERRITORIAL

- Potenciar y mantener el patrimonio cultural y natural.
- Acondicionamiento sostenible de senderos para uso turístico y deportivo.
- Fomento actividades culturales y revisión de convenios con aso-



LÍMITES AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES

- Estrategia de reducción de la huella ecológica municipal.
- Estrategia de reducción de la huella ecológica ciudadana: bonificar y beneficiar actividades respetuosas con el entorno y medio ambiente.
- Nueva política forestal y promoción de acuerdos de custodia del
- Conservación y restauración de manantiales, balsas y fuentes fuera del casco urbano.
- Difusión, concienciación e implantación de la estrategia local de Nueva Cultura del Agua.



SENSIBILIZACIÓN

- Colaboración con la red SSPA.
- Jornadas, ferias y/o congreso de la repoblación.
- · Colaboración intermunicipal en el ámbito.



SERVICIOS SOCIALES

- Plan de acción local "Economía plateada" (silver economy).
- Plan de eliminación de barreras arquitectónicas.



MUJER Y DIVERSIDAD

- Apoyar la creación de empresas femeninas.
- Apoyar el empoderamiento femenino.
- Observatorio local de conciliación.
- Desarrollaremos políticas para que los derechos sociales de la mujer sean reales y efectivos, dentro de una sociedad igualitaria.



JUVENTUD

- local de retorno joven.
- Creación de un centro de ocio joven y ludoteca municipal en el edificio del Matadero Municipal.
- Creación del foro local de la Juventud.
- Articular mecanismos para que haya presupuestos participativos en materia de infancia y juventud.



POLÍTICA MUNICIPAL

- Plan de rehabilitación de equipamientos y edificios públicos: varios espacios del centro cultural, del pabellón polideportivo y de la plaza de toros.
- Fomentar la participación ciudadana con un foro público de debate
- Nueva ordenanza municipal de locales de apuestas: restricciones a la implantación de locales de este tipo, limitar el uso de cartelería y publicidad de estas empresas, promover actividades informativas y preventivas en centros escolares, estudiar una tasa impositiva a esta actividad y una regulación horaria, no firmar convenios de colaboración o patrocinio con entidades u asociaciones con vínculos con casas de apuestas.



